

# ARQUITECTURAS PARA EL CINE EN BOGOTÁ

## Centro, centralidades y periferia (1940 – 1980)

### **Andrés Ávila Gómez**

Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Paris)  
andresavigom@gmail.com

### **Alfredo Montaña Bello**

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Bogotá)  
alfredo.montano@utadeo.edu.co

## **RESUMEN**

Con respecto al fenómeno de construcción de salas de cine en Europa, el caso colombiano, y en particular lo ocurrido en Bogotá evidenció un desfase de aproximadamente una década en la producción masiva de dicha arquitectura: mientras en Europa se construyeron los más importantes proyectos para la exhibición cinematográfica durante el período de entre-guerras, en Bogotá se dio un auge en la construcción de cines desde finales de los años treinta, hasta mediados de los años setenta.

El presente estudio analiza las relaciones entre la sala de cine y el proceso de crecimiento de la ciudad, para entender las formas de implantación de los cines tanto en el centro tradicional como en las nuevas centralidades y en la periferia. Con base en información planimétrica y fotográfica de la época, se exponen algunos elementos que evidencian la influencia de las salas de cine en la identidad de sectores específicos de la ciudad.

### **Palabras clave**

Cinema, arquitectura comercial, tipología arquitectónica

## **ABSTRACT**

In Europe, the phenomenon of cinema design and building began to gain traction between the First and Second World Wars, when most architecturally important projects were purpose-built for the exhibition of cinematography. In contrast, in Bogotá, the major construction boom for cinemas began in the late thirties and lasted into the mid-seventies, trailing about a decade or two behind the major European cities.

This study analyzes the relationship between cinema and a city's development process. The purpose is to understand the ways in which cinemas are designed, constructed and implemented into their surroundings, interacting with the downtown landscape, the new central locations of the cities, and the suburban periphery. Based on planimetric and photographic information of each period, some elements are presented in detail, showing the influence of the cinemas themselves on the identity of specific sectors of the city.

### **Keywords**

Movie theater, commercial architecture, building type

## INTRODUCCIÓN

El auge de la construcción de salas de cine en Bogotá, se presentó en un período posterior a aquel en el cual las grandes ciudades norteamericanas y europeas se erigieron como los principales escenarios de innovación y experimentación en el diseño y construcción de nuevas tipologías arquitectónicas para albergar el espectáculo cinematográfico (Sharp, 1969; Lacroche, 1980; Salamino, 2009). Así, mientras que una espectacular arquitectura de salas de cine se produjo en Alemania durante los años veinte (Baacke, 1982; Boeger, 1993), en Estados Unidos durante los años veinte y treinta (Naylor, 1981; Valentine, 1994), y en el Reino Unido a lo largo de los años treinta (Atwell, 1980; Gray, 1996), en Colombia y más precisamente en Bogotá este fenómeno se manifestó con fuerza durante los años cuarenta y cincuenta (Ávila Gómez, 2006) -y en general en las capitales latinoamericanas (Barrios, 1992; Salazar y Ochoa, 1997; Mejía, 2007) -.

En Bogotá, si bien ya desde los años veinte aparecieron algunas salas de cine importantes tanto por la magnitud de su aforo como por la calidad de su arquitectura interior y exterior, solamente al iniciar los años cuarenta se aceleró el fenómeno de construcción y “descentralización” espacial de edificios construidos para la exhibición de películas,<sup>1</sup> coincidiendo además con el proceso de modernización espacial de la capital.<sup>2</sup> La aparición en el paisaje urbano bogotano, de salas de cine –o simplemente “teatros” o “cinemas”, como continuaron llamándose familiarmente en Bogotá- con modernos lenguajes arquitectónicos en sus fachadas y espectacularmente decorados en su interior, se inscribe en el período que algunos historiadores han denominado la “tercera modernización” de la ciudad latinoamericana.<sup>3</sup>

En efecto, los cinemas como edificios emblemáticos de las nuevas arquitecturas comerciales surgidas en Europa y Estados Unidos durante el período de entreguerras (Ávila Gómez, 2015), constituyeron en el caso de Bogotá, uno de los ejemplos más sobresalientes de un tipo de equipamiento construido por el sector privado, presente tanto en el centro de la ciudad y en las centralidades consolidadas entre los años cuarenta y sesenta, como en los nuevos sectores periféricos en permanente expansión desde los años cuarenta.

Por su condición de ciudad capital, Bogotá atrajo más que ninguna otra ciudad colombiana la inversión de empresarios extranjeros tanto en el campo de la distribución, como en el de la exhibición, con lo cual se consolidó de forma paralela toda una red de pequeños circuitos “locales” de exhibición cuyos propietarios se lanzaron a conquistar a los potenciales espectadores que habitaban en número creciente los nuevos proyectos de vivienda ubicados en zonas periféricas, cada vez más alejadas del centro tradicional.

Justamente en el acelerado proceso de transformación física que llevó a Bogotá entre los años cuarenta y sesenta, de ser una aletargada ciudad decimonónica a convertirse en una metrópoli dinámica, las salas de cine, constituyeron el ejemplo más representativo de una nueva arquitectura concebida en función de los *mass media* por cuanto las arquitecturas para el cine “además de cumplir su función específica, incitan a la participación y al intercambio, estimulan el consumo, propagan los productos; en una palabra, producen una masa ingente de informaciones que determinan a su vez una serie de tipos y de esquemas arquitectónicos, de decoración, de diseño” (De Fusco, 1970: 88).

Equipamientos culturales o lugares de consumo (o los dos simultáneamente), los cinemas bogotanos sucumbieron ante las repetidas crisis del sector de la exhibición, particularmente en los años setenta, originadas en los cambios en la manera de “consumir” películas (la aparición del Betamax y el VHS a mediados de los años setenta). La destrucción y el abandono de importantes salas de cine cuya imagen en el paisaje urbano se había asociado por varias décadas con sectores de ciudad específicos (plazas, avenidas, etc), se aceleraron entre 1970 y 1980 coincidiendo con la construcción de las primeras salas al interior de centros comerciales, acabando así con la “época dorada” de las arquitecturas para el cine en Bogotá.

El presente trabajo propone por lo tanto, el análisis de algunos casos específicos de este fenómeno, en tres

---

<sup>1</sup> El *Atlas Histórico de Bogotá, 1911-1948*, menciona 19 salas de cine en Bogotá para el año de 1938, las cuales podían albergar hasta 20.000 espectadores (Escovar, 2006, p. 309).

<sup>2</sup> Sobre la arquitectura para el cine en Bogotá durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, y su impacto en los imaginarios y en el paisaje urbano, ver: Avila y Montaña, 2015.

<sup>3</sup> La “primera modernización” es aquella que se dio durante la colonización, con el modelo de la ciudad hispanoamericana convertida en sede del poder para la administración colonial; mientras que la “segunda modernización” corresponde a los cambios acontecidos en el período que va desde 1870 hasta 1920 aproximadamente ante el incremento de migraciones internas y externas hacia las principales ciudades latinoamericanas (Del Castillo et al., 2008, p. 8)

sectores de la ciudad cuyas características (sociales, económicas, morfológicas, etc.) reflejan diversas lógicas de desarrollo de la estructura de la ciudad entre los años 1940 y 1980 aproximadamente.

## 1. LAS SALAS DE CINE EN ESTUDIOS, Y DOCUMENTOS OFICIALES Y REGLAMENTARIOS

La aparición de salas de cine por fuera del centro tradicional de Bogotá tuvo lugar a partir de los años cuarenta, intensificándose en las dos décadas siguientes, en gran parte como resultado del fenómeno descrito por Del Castillo (2003: 94) como consecuencia de la creciente migración interna que demandaba nuevas zonas de vivienda con equipamientos de todo orden :

*La década del treinta muestra ya con toda claridad un desbordamiento de la ciudad tradicional con los nuevos barrios de vivienda. Tanto al sur como al norte, y siguiendo el rastro de las vías que conducen a San Cristóbal, Tunjuelito y Soacha, en un caso, y las que conducen a Usaquén y a Suba, en el otro; la antigua periferia se ve intensamente "salpicada" de zonas de vivienda de todos los estratos sociales. Bogotá sigue concentrando las actividades urbanas vitales y los equipamientos colectivos en el casco antiguo, pero explota con las áreas de vivienda, totalmente agotadas en el centro, a pesar de los intensos procesos de subdivisión y densificación. El proceso de ocupación de tierras es bastante desordenado y la presión continua.*

El rol de los cinemas -y en general de la arquitectura teatral- en la construcción de una ciudad en plena expansión como Bogotá,<sup>4</sup> dejó en todo caso un rastro en los documentos de planeación y en las disposiciones urbanísticas oficiales producidas especialmente desde los años cuarenta, cuando la extensión de la ciudad se concretaba progresivamente a partir de la construcción de nuevos barrios.<sup>5</sup>

### 1.1 Decreto 103 de 1940

Con el Decreto 103 de 1940, denominado *Reglamento General de Espectáculos*, el gobierno municipal creó una Comisión Técnica de Teatros, encargada de regular y vigilar todas las cuestiones relativas a la seguridad, salubridad, comodidad e higiene de los teatros, salas cinematográficas y demás locales de espectáculos públicos.

En poco más de un centenar de artículos, el Decreto 103 especificaba las normas que debían cumplir las edificaciones para espectáculos, prestando especial atención en cada uno de los capítulos consignados, al caso de las salas de cine (*Escenario y accesorios, Casilla de proyección, Puertas, Silletas y pasillos interiores, Escaleras, Taquillas, Servicios sanitarios, Alumbrado e instalaciones eléctricas, Medidas de seguridad contra incendio*).

### 1.2 Acuerdo 21 de 1944

Influenciado por los conceptos del urbanista austríaco Karl Brunner,<sup>6</sup> el denominado Plan Soto-Bateman elaborado en 1944 y consignado en el Acuerdo n° 21 del mismo año, citaba a los teatros (bajo esta denominación, se hacía alusión también en aquella época a los cinemas) entre los principales equipamientos que debían acompañar la construcción de vivienda en las nuevas áreas destinadas para ello. Es así como en el Capítulo IV : "Zona estrictamente residencial",<sup>7</sup> el artículo 38 señala lo siguiente: "*En esta zona solo se permitirán edificaciones para el comercio local, edificios para el culto religioso, clínicas, teatros y establecimientos docentes destinados a tal fin en manzanas completas o en predios de gran extensión (...)*"

Con la sanción del Acuerdo de 1944, toda obra y edificación dentro del perímetro del Municipio de Bogotá debía disponer de una licencia escrita concedida por la Secretaría de Obras Públicas Municipales,<sup>8</sup> y es posible encontrar en dicho Acuerdo (en las disposiciones para la "Aprobación de planos, licencias, obras,

<sup>4</sup> Por medio de la Ordenanza número 7 de 1954 fueron incorporados al territorio de Bogotá, los municipios circunvecinos de Suba, Usaquén, Engativá, Usme, Bosa y Fontibón; y en el mismo año, con el Decreto Legislativo número 3640, se constituyó el Distrito Especial de Bogotá, sin sujeción al régimen municipal ordinario y que dejaba a la ciudad separada del Departamento de Cundinamarca, desde el punto de vista administrativo, aunque esta continuaría siendo la capital del Departamento y de la República.

<sup>5</sup> Durante los años treinta, los barrios eran desarrollados casi exclusivamente por promotores privados. Progresivamente, la administración municipal comenzó a ejercer una regulación en dichos desarrollos -a través del Departamento de Urbanismo-, hasta que en una tercera etapa se presenta finalmente la intervención del Estado en la producción de barrios. (Del Castillo, 2003, p. 103)

<sup>6</sup> Brunner dirigió en Bogotá el Departamento de Urbanismo, entre 1934 y 1939.

<sup>7</sup> "La zona estrictamente residencial "C", está formada por las urbanizaciones nuevas y por los terrenos no urbanizados que deben destinarse exclusivamente a construcciones para habitación". (Acuerdo 21 de 1944, p. 21)

<sup>8</sup> Ver: Acuerdo 20 de 1940, artículo 1°.

construcciones”), un buen número de precisiones acerca de las características de los cinemas y teatros. Es importante tener en cuenta que, tal y como se indica en el último capítulo del Acuerdo de 1944 (denominado “Edificios Especiales”, bajo el subtítulo “Teatros y Salones de Espectáculos”), los empresarios o constructores debían consultar obligatoriamente el Decreto 388 de 1938 de la Alcaldía, para despejar cualquier duda surgida en torno a la normatividad que regía la construcción de aquella “arquitectura del espectáculo”.

Aunque en los pasajes extremadamente específicos del Acuerdo de 1944 (titulados: *Andamios; Fachadas; Demarcaciones; Chafflanes; Canales; Servicios Sanitarios; Cerramientos*; entre otros), no se hacía referencia directa a la arquitectura para el cine, vale la pena citar aquellos apartes que si mencionaban la arquitectura teatral. En el apartado titulado “Altura de edificios”,<sup>9</sup> encontramos la siguiente especificación: *Parágrafo. Cuando se trate de la construcción de un edificio público (teatros, hospitales, Iglesias), el Consejo Municipal y la autoridad sanitaria podrán autorizar la edificación con una altura mayor de la prescrita en este artículo.* – (Junta Central de Higiene, Acuerdo 40 de 1918, artículo 14).

Por otro lado, las normas tendientes a regular las innovaciones materiales que rápidamente comenzaban a redefinir el paisaje urbano bogotano -especialmente en la noche, con el uso creciente de dispositivos luminosos- ya contenían disposiciones expresas sobre los avisos y anuncios desplegados en las fachadas comerciales, lo cual tendría sin duda un impacto directo en el diseño de las fachadas de cinemas. Al respecto, vale la pena citar los siguientes puntos del Acuerdo de 1944:

*436. -Establécese un impuesto de cincuenta pesos (\$ 50) mensuales sobre todo aviso, nombre o letrero que no esté escrito en español, excepción hecha de los nombres propios de personas y las marcas registradas, conforme a la ley. – (Acuerdo 22 de 1936, artículo 6º)*

*447. -A partir de la vigencia del presente decreto, todo nuevo aviso luminoso necesitará, antes de su colocación, el visto bueno dado por el Departamento de Urbanismo, Sección de Arquitectura, a la cual se le pasará el proyecto respectivo (...) – (Decreto 223 de 1936, artículo 1º)*

*448. – (...) Todo aviso luminoso deberá ser construido en forma tal, que en las horas del día presente un aspecto artístico, y deberán mantenerse encendidos al menos de las 6 a las 11 p.m. – (Decreto 223 de 1936, artículo 2º)*

### 1.3 Decreto 185 de 1951

Con el Decreto 185 de 1951,<sup>10</sup> por el cual se adoptó el Plan Piloto formulado por Le Corbusier, y se dictaron normas sobre urbanismo, Bogotá entraba –o pretendía entrar- en una nueva dinámica de planeación derivada de los ideales del Movimiento moderno y de los C.I.A.M, y cuya implantación dependería de la materialización del Plan Regulador formulado por los arquitectos y urbanistas José Luis Sert y Paul Lester Wiener, bajo la tutela de la Oficina del Plan Regulador de Bogotá (Hernández, 2004).

En el Plan Regulador de Wiener y Sert, encontramos el apartado titulado “Área de Comercio Central” en el cual se dictan lineamientos para el desarrollo de la zona comprendida entre la calle 26 al Norte, la carrera 5ª al Oriente, la Avenida Jiménez de Quesada al Sur y la Carrera 7ª, al poniente, resaltando la importancia de las salas de cine entre los diversos tipos de comercio que ya se consolidaban en esta, la principal zona comercial de Bogotá:

*Se encontrarán en este centro comercial los comercios de lujo, grandes almacenes, almacenes de cinco y diez (del tipo de los almacenes Tía y Ley), cafés, cinematógrafos, teatros, cabarets, salas de exposiciones, restaurantes, pequeñas y grandes tiendas de todo género. Será este el centro de más animación representativo de una gran ciudad moderna. Establece un nexo entre el área cívico-administrativa de la Plaza de Bolívar y el grupo de edificios culturales-recreativos y turísticos del Parque de la Independencia.*

En el capítulo “Servicios Sociales y Áreas Verdes”, encontramos el apartado titulado “Servicios Sociales de Sector”, en el cual aparecen de nuevo los cinemas, esta vez enunciados como elementos estructurantes de los denominados “núcleos del sector”.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> La altura máxima de los edificios quedaba sujeta al ancho de la vía, en donde los edificios en vías de más de quince metros, podían llegar a alturas de 20 metros máximo.

<sup>10</sup> Este decreto y la exposición del plan realizada en la sede de la Alcaldía entre el 14 de mayo y el 20 de junio del mismo año, constituyen los referentes que dan por terminada la primera fase del Plan Piloto, dando inicio a la segunda fase que fue el Plan Regulador. (Hernández, p. 100)

<sup>11</sup> “El criterio general adoptado consiste en localizar estos núcleos sobre una de las V4, la más apropiada y cerca de la zona verde principal del sector o próximo a uno de los grandes espacios verdes aislados cuando no existe un espacio verde general debido a condiciones especiales”. (p. 48)

*Algunos de estos servicios pueden y deben agruparse alrededor de una pequeña plaza pública constituyendo el núcleo del sector. (...) Consisten estos núcleos de sector en los siguientes elementos:*

1. *Mercado, tipo Americano en el Norte y Centro y tipo abierto popular en el Sur*
2. *Almacenes y talleres de aprendizaje*
3. *Café restaurante*
4. *Sala para cine, reuniones y conferencias*
5. *Iglesia y casa cural*
6. *Biblioteca pública*
7. *Unidad sanitaria-dispensario*
8. *Administración*
9. *Correos y telégrafos*

La referencia a modelos norteamericanos en lo referente a la arquitectura comercial, no es algo exclusivo de la arquitectura para el cine, y encuentra su principal justificación en el reconocimiento de un estilo de vida y de unas costumbres que aparentemente ya eran asimiladas por un amplio sector de la sociedad bogotana, tal y como se describe en la propuesta para el sector norte en el apartado "Mercados del Sector": "*Para los sectores del norte se propone el tipo de Mercado "self-service" Americano, cuyo antecedente existe en la ciudad en los almacenes Carulla, de total aceptación por parte de los habitantes*".

#### **1.4 Temas Urbanos de Bogotá, 1962**

Aunque en las décadas siguientes las referencias a los cinemas y teatros son relativamente marginales en las publicaciones oficiales de las entidades municipales encargadas de la planeación, es posible encontrar material fotográfico y estadísticas. Así por ejemplo, en 1962 en la publicación del Departamento Administrativo de Planificación Distrital, titulada *Temas Urbanos de Bogotá*<sup>12</sup> se dedicó una corta sección titulada "Cinematógrafos", a describir la actualidad de dichos equipamientos en la capital:<sup>13</sup> según este documento, en el Distrito Especial de Bogotá funcionaban en aquel momento un total de 80 salas, y se citan algunas cifras extraídas del boletín mensual de estadística de julio del mismo año.

Según dicho boletín, en 1961 asistieron a las salas de cine bogotanas un total de 19'802.298 espectadores: 19'296.889 a los cinemas del perímetro urbano, y 505.409 a los cinemas de los municipios anexados, lo cual representaba de lejos "la mayor distracción de los habitantes de la capital de la República".

#### **1.5 Estudios e informes de una ciudad en marcha, 1967-1969**

Al finalizar la misma década, en el tomo VII de los *Estudios e informes de una ciudad en marcha, 1967-1969*, titulado *Tres años de Administración Distrital*, encontramos dos fotografías que muestran la Calle 12 en pleno centro de la ciudad, antes y después de la realización del "Plan Muelas" -plan de adquisición y demolición de inmuebles que obstaculizaban la continuidad de algunas vías ampliadas-, y en las cuales se aprecian dos cinemas que sufrieron cambios importantes en su arquitectura exterior luego de dicha intervención: el Teatro Atenas, y el Cine Teatro Novedades [FIG 1].

En el mismo Tomo VII, aparecen publicadas dos fotografías de la maqueta del Teatro Distrital, proyecto que nunca fue construido [FIG 2], pero que estaba contemplado dentro del actual conjunto que constituye el Centro Administrativo Distrital, y que era presentado así:

*Además de la facilidad de los accesos por la calle 26, la avenida de las Américas y la avenida Ciudad de Quito, tendrá todas las facilidades del conjunto –vigilancia, aseo, espacios abiertos-, así como disponibilidades de aparcadero, ya que su funcionamiento no coincide con las horas hábiles de oficina.*

---

<sup>12</sup> Esta publicación contiene parte del material preparado para la "Exposición sobre Bogotá" dirigida por el arquitecto Jorge Villegas, la cual debía presentarse en los salones de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, del 15 al 25 de octubre de 1962.

<sup>13</sup> En 19 secciones, se presentan "hechos, cifras resúmenes, y programas cuya información se encuentra detallada en los estudios e informes del Departamento". (p. 2)

Los planos ya terminados, contemplan las instalaciones básicas de un teatro para conciertos y actos diversos de primera categoría. Se reemplazará así el antiguo Teatro Municipal, tan caro a la memoria de los bogotanos.

Maqueta del Teatro Distrital.

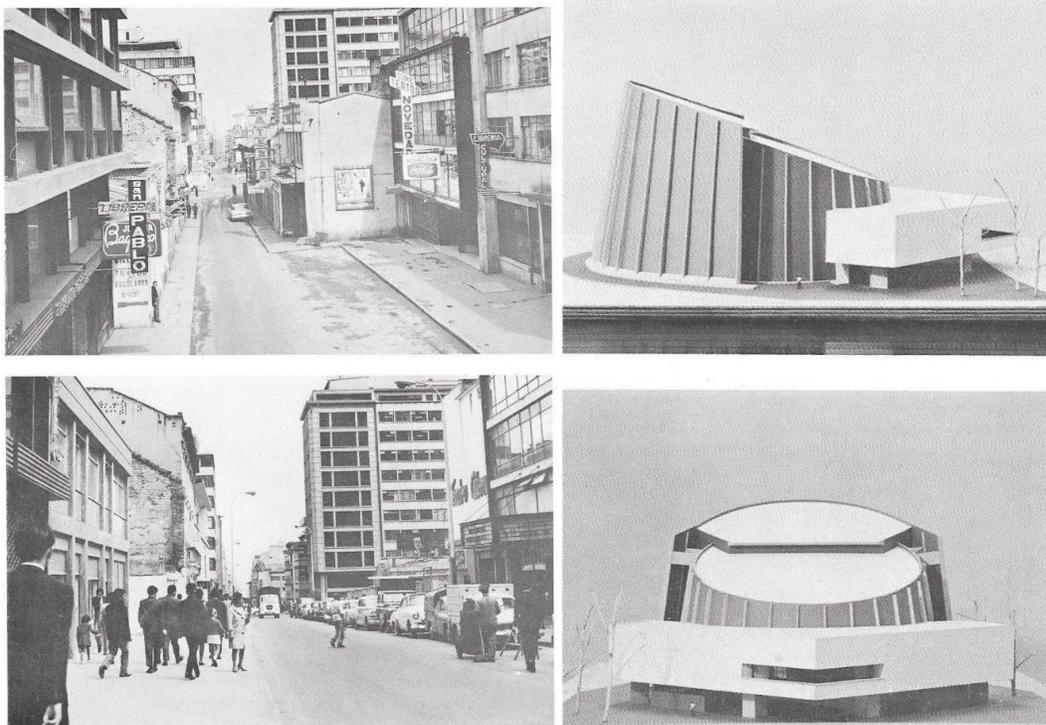


Figura 1. Dos cinemas transformados en el marco de un plan vial. *Tres años de Administración Distrital, 1967-1969.*  
Figura 2. Maqueta del teatro Distrital – no construido-. *Tres años de Administración Distrital, 1967-1969.*

## 2. HACIA LA DESCENTRALIZACION DE UNA ACTIVIDAD URBANA MODERNA: LAS SALAS DE CINE BOGOTANAS COMO HUELLAS DE LA METROPOLIZACION DE LA CIUDAD

Tras el primer cuarto de siglo de construcción de salas de cine en Bogotá, y ante la agitada difusión de las ideas “modernistas” al interior del medio profesional, las agencias y los arquitectos encargados de concebir edificios para exhibir cine en la capital, abrazaron en los años cincuenta aquellos lenguajes y formas que desde los años treinta habían identificado la producción arquitectónica de circuitos de exhibición en países como el Reino Unido y los Estados Unidos (Ávila Gómez y Montaña, 2015). Los principales ejemplos bogotanos de arquitectura para el cine, si se tiene en cuenta su estética arquitectónica, su aforo y su localización urbana, fueron sin duda aquellos construidos en el centro de la ciudad entre los años treinta y cincuenta, exponentes en su mayoría de un eclecticismo arquitectónico que magnificaba su imagen en un paisaje urbano en pleno proceso de modernización (Montaña, 2010).

En tal contexto, fueron dos las tendencias que enmarcaron en los años venideros la aparición de nuevas salas de cine en Bogotá: por un lado, la construcción de estos nuevos equipamientos en las nuevas centralidades que se iban formando al norte, al occidente y al sur de la ciudad, generalmente a lo largo de ejes viales con un creciente desarrollo comercial, o bien, al interior de núcleos ya consolidados por otros usos (Ávila Gómez, 2006). Por otro lado, se produjo una “fiebre” de construcción de nuevas y pequeñas salas de características arquitectónicas mucho más modestas que las de aquellas construidas en el centro tradicional, las cuales en su conjunto pasaron a conformar un verdadero sistema de equipamientos de carácter privado, dispersos en los nuevos barrios que iban desplazando regularmente los propios límites de la periferia de la ciudad.

Para ilustrar el proceso de descentralización descrito anteriormente, proponemos el estudio<sup>14</sup> de tres casos que permiten entender algunas de las lógicas de implantación de la arquitectura para la exhibición de cine en el espacio urbano bogotano; y que nos pueden permitir igualmente descubrir a través de las huellas dejadas –o no– por estos equipamientos en el tejido urbano, algunas características particulares del desarrollo de cada sector de ciudad durante el periodo señalado.

Los casos analizados en los numerales siguientes corresponden a tres sectores situados sobre el eje histórico de desarrollo que tuvo Bogotá en el sentido sur – norte, desde su centro tradicional: 1. sector norte del centro tradicional; 2. sector nor-occidental de Chapinero; 3. barrio la Castellana. Como se aprecia en el plano correspondiente al perímetro actual de Bogotá [FIG 3] y en el cual se resaltan en rojo las tres áreas citadas, los casos estudiados que en su momento fueron lugares de “frontera” de la ciudad con su entorno, hoy han sido totalmente absorbidos por la mancha urbana.

Es importante señalar que en todos los casos analizados, nos hemos apoyado principalmente en el material aerofotográfico tomado desde los años cincuenta en Bogotá (disponible en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi), aunque en el presente documento solo aparecen las aerofotografías fechadas en 1977, es decir, sobre el final del periodo que aquí nos interesa.

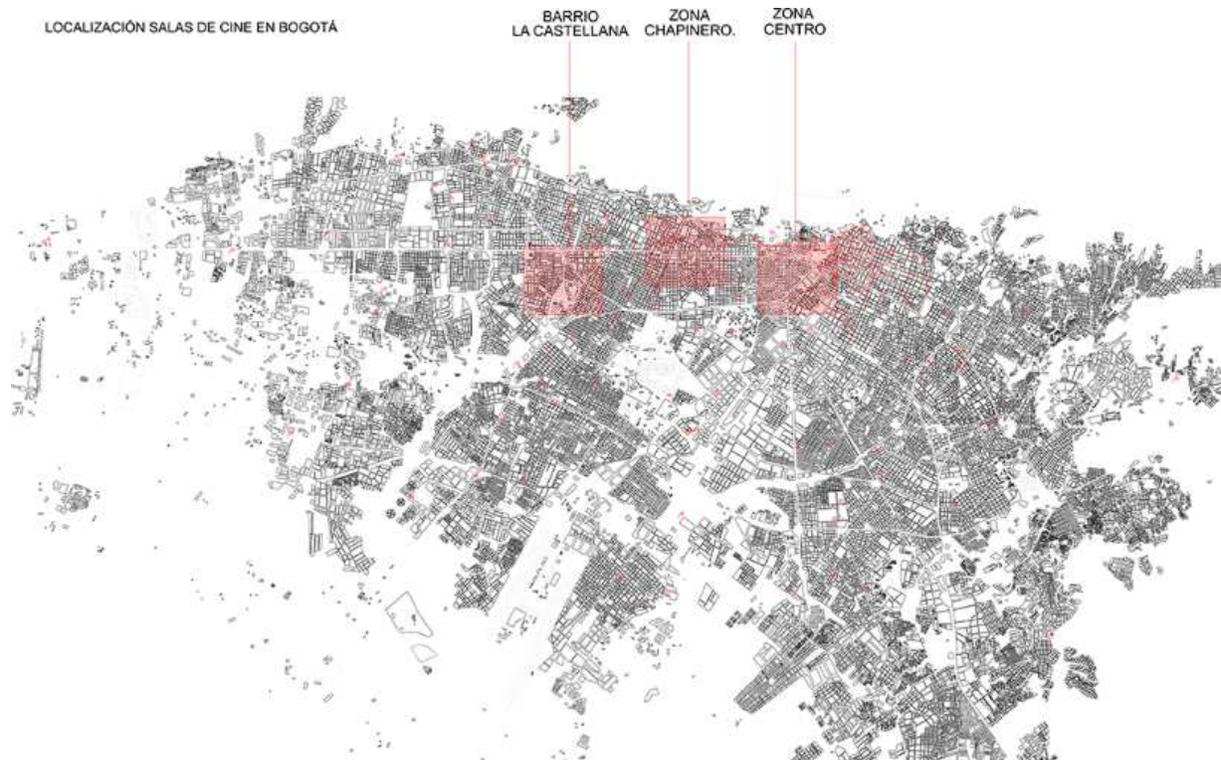


Figura 3. Localización sobre el plano actual de Bogotá, de las tres áreas analizadas en el presente documento. Fuente: Planos de Bogotá – IGAC. Edición imagen: Grupo Proyecto arquitectónico y ciudad - UJTL.

## 2.1. Presencia de las salas de cine en el centro de la ciudad: el sector norte del centro tradicional

La zona norte del centro de Bogotá fue sin duda el sector con más desarrollo de salas de cine en lo que se conoce como el centro tradicional de la ciudad, ofreciendo además un par de casos importantes de salas implantadas en el sector de San Diego, más conocido como Centro Internacional, situado en el costado norte de la calle 26. Sin embargo, con la construcción a partir de los años cincuenta de edificios de vivienda

<sup>14</sup> Para el presente artículo se trabajó fundamentalmente con base en documentación y archivos localizados en instituciones distritales y nacionales como la Secretaría de Planeación Distrital, el Archivo de Bogotá y la Biblioteca Nacional de Colombia; en instituciones de diversa naturaleza como el Museo de Arquitectura Leopoldo Rother y la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá; y en empresas privadas exhibidoras de cine como Cine Colombia, así como en agencias de arquitectos o firmas constructoras como Cuéllar Serrano Gómez.

y de oficinas de más de cuatro y cinco plantas, la “monumentalidad” que caracterizó inicialmente este tipo de cinemas se vería relegada progresivamente en algunos sectores a un segundo plano.

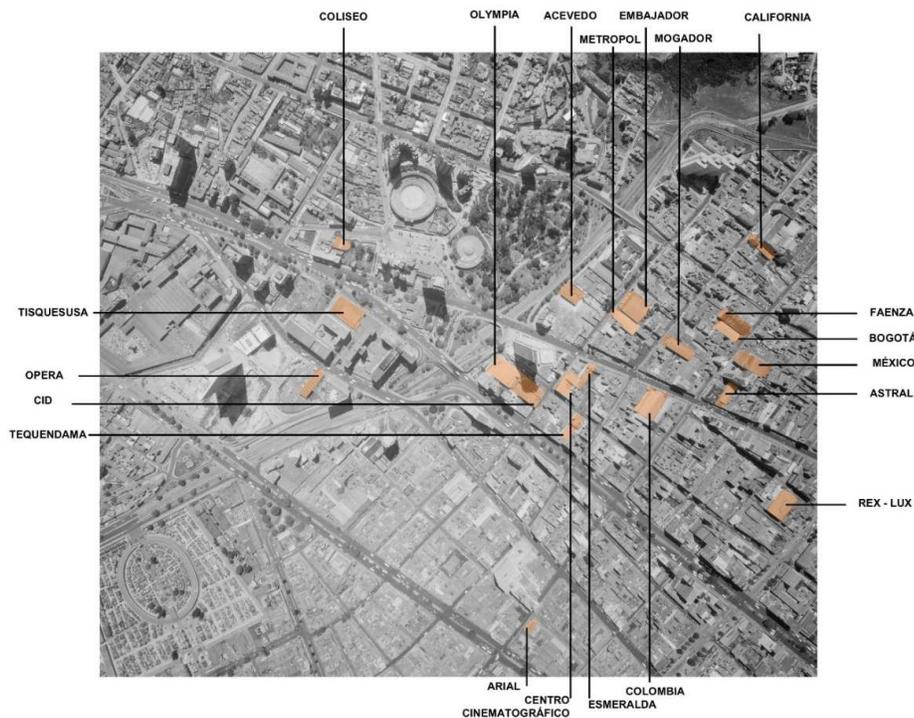
En la aerofotografía tomada en 1977 [FIG 4], es posible apreciar 20 cinemas, todos ellos de tipologías variadas y de diferentes escalas que dan cuenta de las múltiples tendencias que influyeron en la implantación de estos equipamientos a lo largo de varias décadas. Entre los cinemas situados al sur de la calle 26, encontramos algunos de los más antiguos y emblemáticos de la ciudad : el Faenza (1924), el Rex (1928), el Colombia (1940), el Mogador (1947), el Olympia (1957), el México (1959), el Embajador (1969) y el Metropól (1973), los cuales corresponden en su mayoría a la tipología en la cual la sala de espectáculos definía enteramente el proyecto arquitectónico y se erigía como la función principal o única del edificio.

En la aerofotografía de 1977 se constata la importancia de estos equipamientos al interior de las manzanas que ocupaban, sobresaliendo por su dimensión a pesar de la densificación que para ese momento ya presentaba esta zona del centro de la ciudad. Otros cinemas, como el Ariel (1946), El Cid (1951) y el Esmeralda (1960) se inscriben en otra tipología: una mixta, en la cual la sala de espectáculos ocupaba los primeros pisos de edificios en cuyas plantas superiores se desarrollaban otros usos como oficinas y/o vivienda. Mención aparte merece el Centro Cinematográfico, construido en 1975 (demolido en 2016) y que constituyó en Bogotá el primer proyecto arquitectónico para la exhibición de cine compuesto por varias salas en un mismo edificio de uso exclusivo para esta actividad.

Otros tres cinemas ubicados más al norte, hacen parte de un trazado totalmente diferente al del costado sur de la calle 26: el Coliseo (1949), el Opera (1964) y el Tisquesusa (1967) forman parte del denominado Centro Internacional, un proyecto urbano “moderno” compuesto por torres de oficinas, vivienda, hoteles, y comercio en plantas bajas. Aunque el sector de la exhibición cinematográfica en Colombia ya daba muestras en 1977 de síntomas evidentes de crisis, reflejados en el cierre progresivo de salas y en el descenso del promedio de asistencia en aquellas que se mantenían abiertas y se dedicaban exclusivamente a la proyección de películas, al cierre de dicha década aun prevalecían los cinemas de tipología única (14 en total) en el sector norte del centro tradicional [Cuadro n°1].

|                          | <b>Carrera 7 y calles vecinas</b><br>-eje comercial-   | <b>Centro Internacional</b><br><b>y Occidente</b> |
|--------------------------|--|---|
| <b>Cinemas</b>           | Olympia<br>Metropol<br>Embajador<br>Mogador<br>Colombia (Jorge Eliécer Gaitán)<br>California<br>Tequendama<br>Faenza<br>Bogotá<br>México<br>Astral (Metro)<br>Rex (Roxy / Lux) | Opera (C.I)<br>Tisquesusa (C.I)                   |
| <b>Multisalas</b>        | Centro Cinematográfico   |   |
| <b>Tipologías mixtas</b> | El Cid<br>Esmeralda  | Coliseo (C.I)<br>Ariel (O)                        |
| <b>Otras tipologías</b>  | Sala Acevedo [Museo Arte Moderno]  |   |
| <b>Total</b>             | <b>16</b>  | <b>4</b>  |

**Cuadro No. 1. Localización espacial y tipologías de las salas de cine en el centro de Bogotá, 1977.**



**Figura 4. Ubicación de salas de cine en aerofotografía del centro de Bogotá, 1977. Fuente: Aerofotografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Edición imagen: Grupo Proyecto arquitectónico y ciudad - UJTL.**

Dicha tipología constituyó desde su aparición, el modelo de la arquitectura para la exhibición cinematográfica que quedaría grabado en el imaginario cultural colectivo de los bogotanos que las visitaron o que tuvieron al menos la oportunidad de contemplarlas mientras aun albergaban su función original. Aquellas grandes salas con aforos para más de mil espectadores, constituyeron uno de los pocos equipamientos bogotanos de la primera mitad del siglo XX en donde los arquitectos e ingenieros pudieron plasmar con amplia libertad su preferencia por los estilos utilizados en los cinemas de las grandes ciudades europeas y norteamericanas, difundidos principalmente a través de publicaciones consagradas a la arquitectura y la construcción.

La presencia de elementos propios del Art Nouveau en fachadas como la del Teatro Faenza, o del Art Decó como en el Teatro San Jorge o en el Teatro Colombia [FIG 5] convirtieron a los cinemas en “mojones” que atraían permanentemente nuevos espectadores y peatones curiosos, sobre todo en la noche cuando se encendían los siempre novedosos sistemas de iluminación que transformaban de forma espectacular cada fachada de cinema [FIG 6]. El Olympia [FIG 7], ubicado en el mismo lugar donde en 1912 había sido erigido el Salón Olympia (primer edificio construido para la proyección de cine), representó un cambio de paradigma en cuanto a la adopción de estilos arquitectónicos, al dejar de lado los elementos clásicos, Art Nouveau o Art Decó empleados hasta entonces en la arquitectura de salas de cine en Bogotá, para dar paso al uso en fachada de una gramática inspirada en los lineamientos del Movimiento Moderno.

La fachada del Olympia inspiraría luego muchos otros nuevos ejemplos caracterizados por la ausencia de decorados, en favor de una búsqueda por enfatizar la presencia de la estructura o simplemente por el uso de materiales modernos. Tal es el caso del Tisquesusa [FIG 8] y el Opera [FIG 9], construidos en el Centro Internacional, como parte del proyecto urbano concebido como un “nuevo centro” de Bogotá cuya ejecución se prolongó desde 1950 hasta 1982. El primero de ellos, (desde hace años convertido en Casino) forma parte del Conjunto Bachué-Tisquesusa construido en 1966 por la firma Cuéllar Serrano Gómez:

*[...] compuesto por dos cuerpos principales : un bloque de 11 plantas y una plataforma de 2 plantas, dispuestos uno al lado del otro y caracterizados en planta baja por la configuración de una serie de espacios de mediación (calles peatonales interiores, recorridos exteriores cubiertos y espacios públicos) [...] La plataforma alberga locales comerciales dispuestos perimetralmente en planta baja que envuelven el cuerpo del teatro, con fachadas acristaladas a nivel de calle y estrechas ventanas*

verticales en su segunda planta, alternadas con grandes vanos murarios recubiertos en piedra bogotana. (Fontana y Mayorga, 2008)

Y en la misma dirección, se construyeron fachadas de rasgos “modernos” tanto por su geometría como por el uso de los materiales, pero alimentadas por regionalismos importados que produjeron llamativos resultados eclécticos, como en el caso del Teatro México [FIG 10], cuyo nombre corresponde al origen de aquellos elementos pintorescos que pueblan tanto su fachada como su decoración interior. Llama la atención que entre los 20 cinemas citados solamente cuatro estaban localizados sobre la principal vía, es decir, sobre la carrera séptima: el Astral, el Colombia, el Esmeralda, y más al norte en el sector de San Diego, el Coliseo.



Figura 5. Teatro Colombia en 1956. Fuente: Fondos fotográficos (Fondo Manuel H. Rodríguez), Biblioteca Nacional de Colombia.

Figura 6. Teatro Colombia, de noche, en los años cincuenta. Fuente: IRIARTE, A. (1999). *Un camino hacia el futuro. Colseguros: 125 años en la historia de Colombia*. Bogotá: TM Editores, p. 124.



Figura 7. Teatro Olympia en los años cincuenta. Fuente: Fondos fotográficos (Fondo Manuel H. Rodríguez), Biblioteca Nacional de Colombia.

Figura 8. Cine Tisquesusa en los años sesenta. Fuente: Fondo Saúl Orduz, Colección MdB-IDPC.



Figura 9. Cinema Opera en los años sesenta. Fuente: Revista Proa, 164.

Figura 10. Teatro México en los años cincuenta. Fuente: Fondos fotográficos (Fondo Manuel H. Rodríguez), Biblioteca Nacional de Colombia.

## 2.2. Presencia de las salas de cine en las centralidades: el sector nor-occidental de Chapinero

La consolidación de nuevas centralidades en la zona norte de Bogotá a partir de los años cincuenta, tuvo en el caso de Chapinero el ejemplo más importante de la transformación de zonas de habitación de clases altas y medias que se transformaron y en muchos casos desaparecieron de forma definitiva ante la

creciente densificación, acompañada de una implantación de oficinas y de establecimientos comerciales de carácter metropolitano -clínicas, instituciones educativas, pasajes comerciales, etc- (Del Castillo et al., 2008).

En la aerofotografía del sector nor-occidental de Chapinero tomada en 1977 [FIG 11], es posible apreciar 15 cinemas, de los cuales 10 se encuentran a lo largo de la Carrera 13 y de la Avenida Caracas -o a pocas cuadras de estos dos importantes ejes viales-, mientras que otros 5 aparecen dispersos en los barrios de vivienda aledaños.

A diferencia de lo descrito anteriormente para el caso del centro tradicional, en el caso de Chapinero se observa como en 1977 un número mayor de cinemas estaban localizados o tenían algún tipo de acceso sobre la principal vía, es decir, sobre la carrera 13: el Lucía, el Prado, el Metro-Riviera, el Aladino, el San Carlos, El Libertador, el Cinelandia y el Royal Plaza [Cuadro n°2]. El Cinema Prado, situado en un edificio de cuatro pisos, se ubicaba desde 1950 sobre los vestigios del antiguo Teatro Caldas [FIG 12], primer cinema construido en Chapinero hacia 1917, en un momento en el cual la urbanización del sector apenas comenzaba. La arquitectura exterior del Caldas nada tenía que ver con la modernidad y la espectacularidad presente en las fachadas de los cinemas del centro de la ciudad, reflejando en cambio el carácter casi rural que aun presentaba el territorio cuando se construyó esta primera sala periurbana.

El reemplazo del tradicional Teatro Caldas por una nueva sala de cine al interior de una tipología mixta, obedeció sin duda a la necesidad generalizada de modernización espacial a la cual fueron empujados los propietarios de antiguas salas, ante la apertura de novedosos cinemas caracterizados por el diseño de sus fachadas y su puesta en escena nocturna.

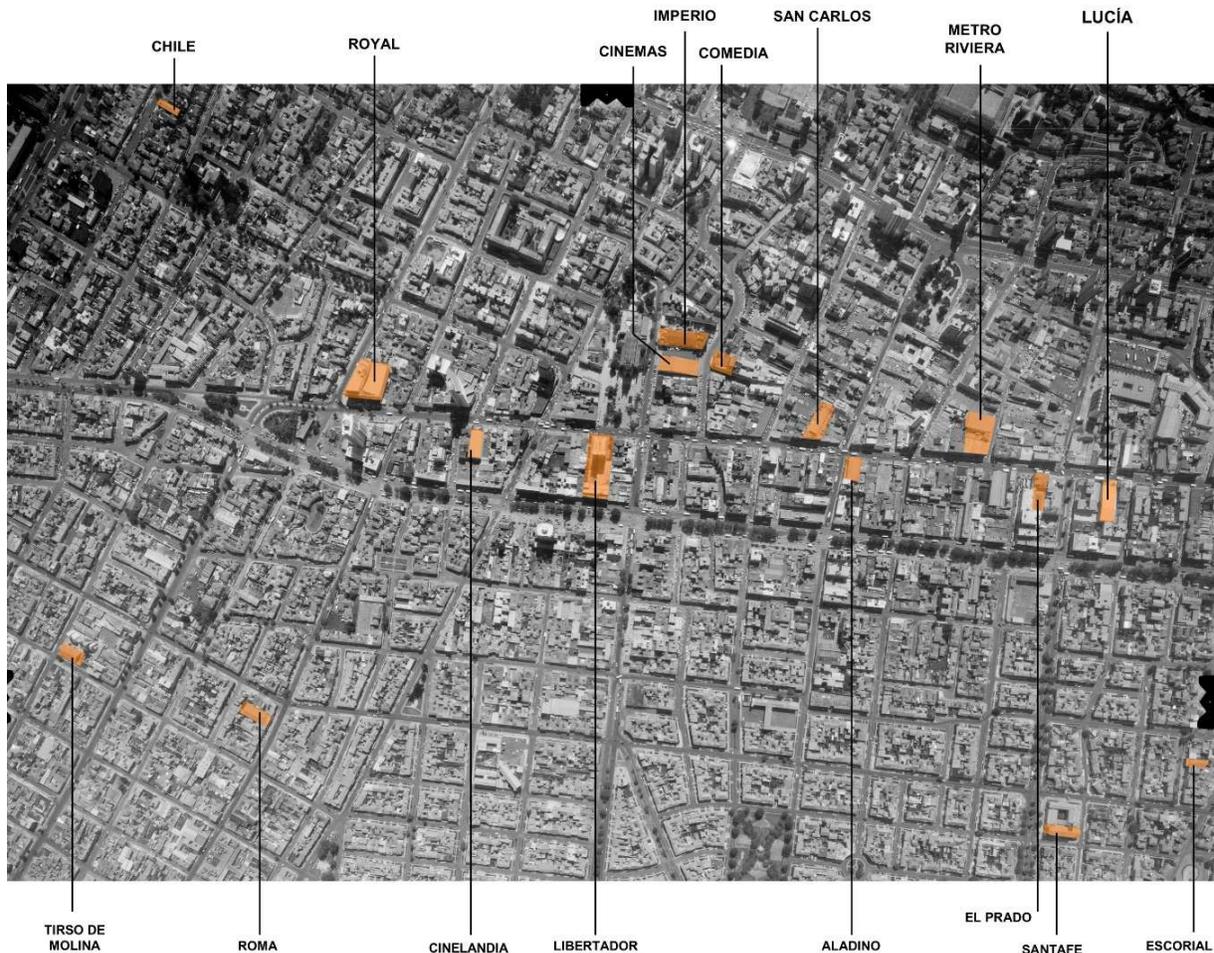


Figura 11. Ubicación de salas de cine en aerofotografía de Chapinero, al norte de la ciudad de Bogotá, 1977. Fuente: Aerofotografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Edición imagen: Grupo Proyecto arquitectónico y ciudad.

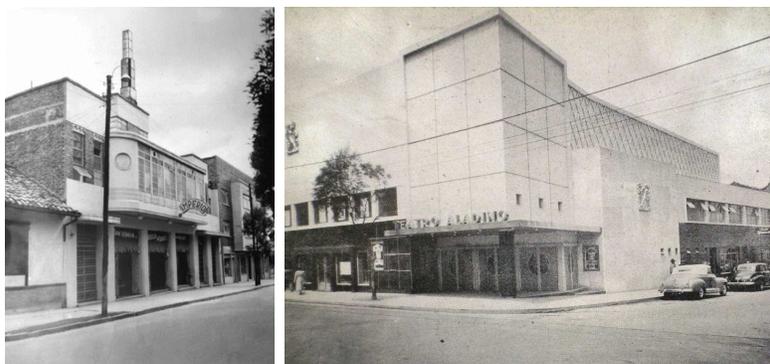
|                          | <b>Carrera 13 y calles vecinas</b><br>-eje comercial-       | <b>Norte y Occidente</b><br>(zonas residenciales)    |
|--------------------------|---|--|
| <b>Cinemas</b>           | Cinelandia<br>Royal Plaza<br>Lucía<br>San Carlos<br>Aladino | Chile (N)<br>Roma (O)                                |
| <b>Multisalas</b>        | Cinemas Chapinero   |  |
| <b>Tipologías mixtas</b> | Libertador<br>Metro Riviera<br>Prado                        | Escorial (O)   |
| <b>Otras tipologías</b>  | La Comedia [Teatro]   | Tirso de Molina (O) [Teatro]<br>Santafe (O) [Teatro] |
| <i>Total</i>             | <b>10</b>   | <b>5</b>   |

**Cuadro No. 2. Localización espacial y tipologías de las salas de cine en el sector de Chapinero, 1977.**



**Figura 12. Teatro Caldas en los años cincuenta. Fuente: Sociedad de Mejoras y Ornato, Organización Pedro Gómez & Cía. (1998) Bogotá: de la devastación a la esperanza. Bogotá: Editorial Nomos, p. 119.**

El afán de los propietarios de circuitos de exhibición o de salas únicas, por competir no solo con la novedad y la calidad de las películas ofrecidas al público sino también con la comodidad y la variedad de servicios prestados en el marco de la arquitectura de los cinemas, condujo a la alteración irreversible o a la demolición de algunos de ellos, como sucedió con el Teatro Imperio: ubicado en el costado sur de la Iglesia de Lourdes, y aunque de dimensiones relativamente modestas, el Imperio ofrecía desde su apertura en 1941, una imagen moderna gracias al elemento vertical luminoso que coronaba la parte superior del edificio [FIG 13]. Su demolición daría paso décadas después al primer multipantallas (doble) de Chapinero.



**Figura 13. Fachada del desaparecido Teatro Imperio en 1951, ubicado al costado sur de la Iglesia de Lourdes en Chapinero. Fuente: Sady González, Colección Archivo de Bogotá.**

**Figura 14. Teatro Aladino en los años cincuenta. Fuente: Revista Casas y Lotes: Revista de la Propiedad Raíz, diciembre de 1948, vol. 6, 9, 34.**

Por otro lado, en 1948, mientras los recién inaugurados Escorial, Roma y Diana atraían espectadores sobre las incipientemente comerciales calles 54, 68, 72 respectivamente, el Aladino [FIG 14] consiguió gracias a su estratégica posición en una esquina de la carrera 13 y a su impactante arquitectura mezcla de conceptos modernos con guiños de decoración Art Decó, erigirse en la más importante sala del sector, cuya primacía sería cuestionada únicamente a partir de la segunda mitad de los años sesenta con la masiva aparición de nuevas salas : el Libertador (1965), el Scala (1966), el Metro Riviera (1969), el Cinelandia (1975) y el Royal Plaza (1977).

La densificación de la cual fue objeto Chapinero, trajo consigo no solo el incremento de la población residente sino además de la población flotante que se desplazaba cada vez más para buscar alternativas de ocio, razón por la cual el cine tomó fuerza como actividad cultural y de entretenimiento gracias a la apertura de estas nuevas salas. Incluso, como en los casos del Teatro de La Comedia (1953) y del Teatro Santafé (1960), algunas otras tipologías arquitectónicas destinadas originalmente a actividades diferentes, fueron adaptadas en diversos periodos para albergar espectáculos cinematográficos.

Vale la pena señalar que particularmente en el caso de La Comedia (1953) [FIG 15] su privilegiada ubicación en un terreno que hasta el día de hoy le permite disponer de tres fachadas libres (norte, oriente y occidente) lo convirtió en un objeto arquitectónico que además de dar identidad al territorio, proyectaba la imagen moderna esperada para este tipo de equipamientos.



Figura 15. Vista en 1963 del Teatro La Comedia diseñado por el Arq. Luis Enrique Osorio (Actual Teatro Libre de Bogotá – sede Chapinero). Fuente: Propiedad de Luis Pantaleón Gaitán Salazar, Colección Álbum Familiar, MdB-IDPC.

El Libertador, ubicado en el pasaje peatonal que conecta la carrera 13 con la Avenida Caracas al occidente, fue durante casi medio siglo otro de los principales cines del sector gracias a su privilegiada posición en la primera planta de la plataforma del Edificio de Seguros Bolívar (un total de diez pisos de oficinas), acompañado de una variedad de servicios y de comercio.

### **2.3. Presencia de las salas de cine en los barrios de la periferia: el barrio La Castellana en la zona norte**

Al hacer un breve recuento del caso bogotano, encontramos que los nombres de los barrios fueron a menudo retomados directamente por los propietarios de salas de cine para bautizarlas y así facilitar su reconocimiento, tal y como aconteció por ejemplo con el Palermo (1947), el Santa Cecilia (1949), el Egipto (1950), el Chicó (1962), el Quiroga (1965) o La Castellana, todos construidos en los barrios homónimos. Otro cines con nombres más tradicionales o más creativos lograron también ser asociados en el imaginario colectivo bogotano según su emplazamiento: el Oskar (1950) en el barrio Santafé, el Almirante (1959) en el Chicó, el Arlequín (1959) en La Soledad, el Elvira (1960) en La Estrada o el Calypso (1966) en Santa Isabel, por citar algunos de los más importantes.

En la tercera aerofotografía, también del año 1977 [FIG 16], se observa la ubicación privilegiada de la Cinemateca La Castellana construida una década atrás (1967) en el barrio del mismo nombre localizado en la periferia norte de la ciudad y desarrollado en torno a un parque central en cuyo costado norte se

dispusieron los equipamientos colectivos propios de barrios de clase media. En numerosos barrios periféricos desarrollados entre 1950 y 1970, el cine como equipamiento colectivo moderno concedió por décadas una identidad única a los nuevos sectores de vivienda para la clase media bogotana, cumpliendo sin duda con su rol de elemento estructurante previsto en el Plan Regulador de Wiener y Sert.

La Cinemateca La Castellana conformaba junto al volumen destinado al gran supermercado del sector, el nodo de servicios con los cuales contaban los habitantes de las viviendas unifamiliares construidas desde los años cincuenta cuando se dio inicio a la urbanización de la zona. Como puede apreciarse en la aerofotografía, el volumen de la Cinemateca y el volumen del supermercado enmarcaban una plaza de forma irregular, gracias a las franjas de comercio (cada una de ellas con 6 establecimientos de igual dimensión) anexas a cada volumen.

Las fachadas norte y oriente de la Cinemateca La Castellana al estar totalmente libres [FIG 17] en el ángulo del gran cuadrilátero que abarca el parque, daban al conjunto una imagen moderna, enfatizada por la ausencia de decoración y por un sobrio manejo de la iluminación destinada exclusivamente a resaltar la volumetría del edificio y el acceso a este.



Figura 16. Ubicación de salas de cine en aerofotografía del barrio La Castellana, 1977. Fuente: Aerofotografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Edición imagen: Grupo Proyecto arquitectónico y ciudad.



Figura 17. Cinemateca la Castellana en los años setenta. Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

Es importante señalar que los denominados cines de barrio no tuvieron siempre una localización privilegiada en torno a las plazas o parques centrales de sus correspondientes sectores, pero si condicionaron en cambio el desarrollo de nuevos ejes comerciales cuando fueron ubicados sobre vías secundarias.

Por otro lado, en algunos de los grandes proyectos de vivienda multifamiliar construidos por el Estado entre los años cincuenta y setenta, la sala de cine ocupó un lugar central en la conformación de los espacios públicos y en la definición de centralidades y nodos de servicios: los principales ejemplos de ello fueron sin duda el Teatro Cádiz (1960) en el Centro Urbano Antonio Nariño [FIG 18], primer proyecto de multifamiliares de vivienda en altura para trabajadores, iniciado en 1952; y más tarde el Teatro Adriana (1970) en la Urbanización Pablo VI.



Figura 18. Teatro Cádiz (a la derecha, en el centro de la imagen) en el Centro Urbano Antonio Nariño. Fuente: Fondo Fotográfico Paul Beer. <http://portel.bogota.gov.co/vis/meta.htm> (Consulta: 12/01/2017)

La ubicación privilegiada de estos cines no garantizaba necesariamente su éxito comercial, sino que al contrario, su relativo aislamiento al interior de estos grandes conjuntos incidió en el cierre prematuro que algunos de ellos padecieron. Y sin embargo, con el paso de los años, una ventaja relativa resultó de estas

modalidades de localización urbana: incluso si muchos de ellos permanecieron cerrados durante décadas, sin sufrir transformaciones radicales o destrucciones significativas, las comunidades locales se han esforzado desde hace varios años por rescatarlos para actividades culturales, aprovechando su valor patrimonial y arquitectónico. El Teatro Cádiz es el mejor ejemplo de ello, puesto que desde 2006 y tras casi tres décadas de abandono, una asociación de vecinos y residentes del CUAN ha relanzado su uso cultural para proyecciones, representaciones, exposiciones y eventos en el espacio del antiguo cinema. Su configuración interior ha sido respetada, y su apariencia exterior sigue intacta en medio del gran parque central y en frente de las seis barras de viviendas multifamiliares de cuatro pisos [FIG 19] del proyecto original (completado con otras ocho edificaciones de trece pisos cada una).

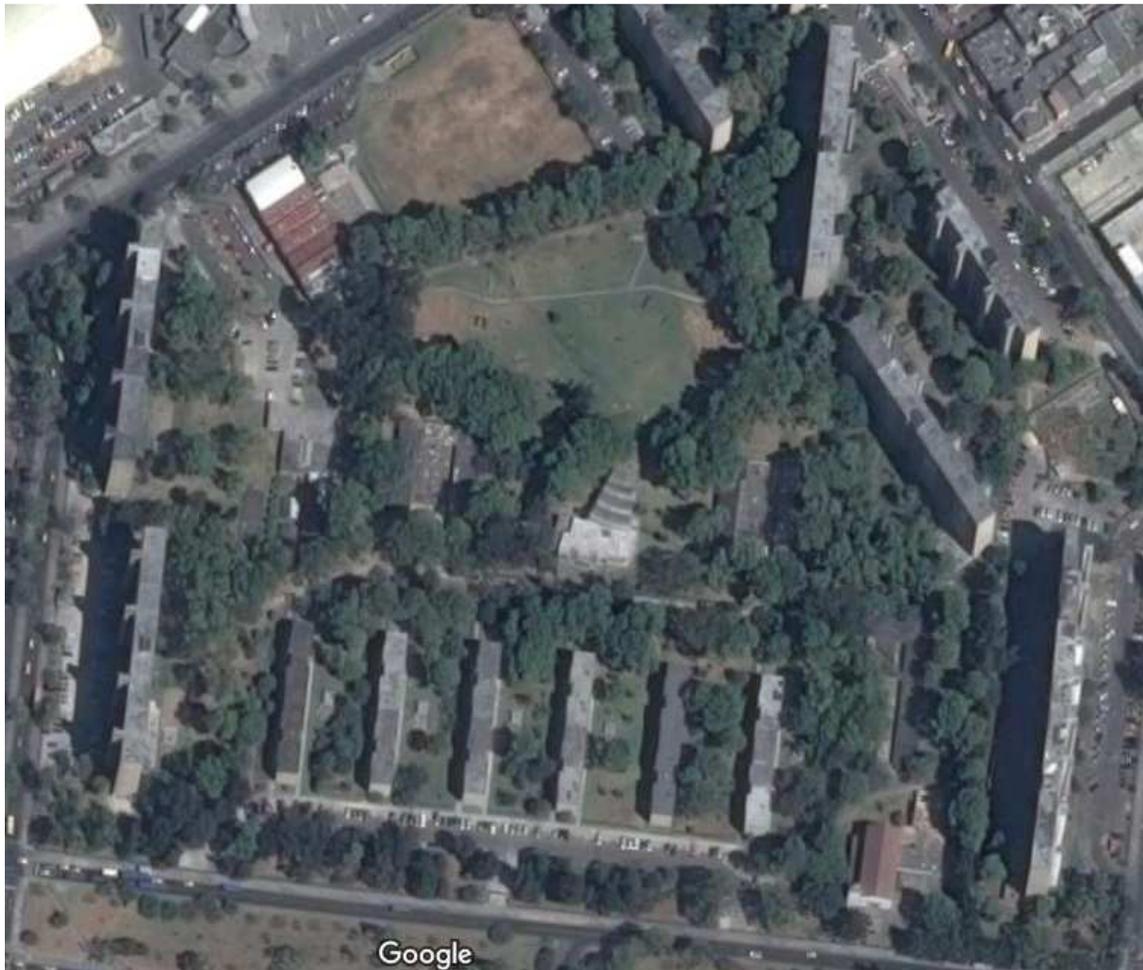


Figura 19. Vista aérea actual del Teatro Cádiz (centro de la imagen) en el Centro Urbano Antonio Nariño.  
Fuente: Captura de pantalla – Google Maps.

## CONCLUSIONES

La construcción sostenida de salas de cine -así como la reconversión de otras arquitecturas, para la proyección cinematográfica- en Bogotá, se dio a lo largo de un período decisivo en el proceso de expansión del área urbana durante el siglo XX<sup>15</sup>: la ciudad pasó de 2.514 hectáreas en 1938 a 18.985 hectáreas en 1973<sup>16</sup>.

En aproximadamente cuatro décadas, desde finales de los años treinta hasta mediados de los años setenta, se construyeron en Bogotá la mayor parte de las salas de cine que conoció la capital durante el siglo XX, y

<sup>15</sup> Entre 1900 y 1938, el área urbana de Bogotá pasó de 326 a 2514 hectáreas. (Del Castillo et al., 2008, p. 19)

<sup>16</sup> Un total de 16.471 hectáreas en 35 años, mientras que en los restantes 26 años del siglo XX, entre 1974 y 1999, la ciudad se expandió 11.416 hectáreas. (Del Castillo et al., 2008, p. 19)

se vivió también en el tramo final de aquel periodo, el progresivo proceso de deterioro y de destrucción de dicha arquitectura, ante los cambios operados a escala global en la industria de la exhibición, y que condujeron desde mediados de los años setenta a la preferencia de los espectadores por las salas de cine en centros comerciales, para así entrar de lleno en los años ochenta a la era del multiplex.

Por otro lado, el análisis comparativo de material aerofotográfico y de los inventarios construidos a lo largo de nuestra investigación, ha permitido constatar la relación entre el crecimiento del parque de salas de cine y el crecimiento de la ciudad. La historia cultural y arquitectónica de los lujosos y monumentales cinemas construidos en el centro de la ciudad y en las nuevas centralidades que surgieron a lo largo del siglo pasado, como también de los austeros y eclécticos cinemas de barrio, constituye una fuente diversa y rica de información para entender los procesos económicos, sociales y urbanísticos que jalonaron y marcaron el crecimiento de Bogotá entre los años 1940 y 1980.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLFARO SALAZAR, F. y OCHOA VEGA, A. (1997). *Espacios distantes...aún vivos. Las salas cinematográficas de la Ciudad de México*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

ATWELL, D. (1980). *Cathedrals of the movies. A History of British Cinemas and Their Audiences*. Londres : The Architectural Press.

ÁVILA GÓMEZ, A. (2006). *Salas de cine*. Bogotá : Archivo de Bogotá.

----- (2015). Sobre los inicios de la historiografía de salas de cine: la arquitectura de una actividad comercial moderna. *Dearq – Revista de Arquitectura de la Universidad de Los Andes (Bogotá)*, 17, 104-125.

ÁVILA GÓMEZ, A. y MONTAÑO BELLO, A. (2015). Salas de cine en Bogotá, 1897-1940: la arquitectura como símbolo de modernización del espacio urbano. *Les Cahiers ALHIM - Amérique Latine Histoire et Mémoire (París)*, 29, 111-136.

BAACKE, R-P. (1982). *Lichtspielhausarchitektur in Deutschland, von der Schaubude bis zum Kinopalast*. Berlin : Verlag Frölich & Kaufmann.

BARRIOS, G. (1992). *Inventario del olvido. La sala de cine y la transformación metropolitana de Caracas*. Caracas: Fundación Cinemateca Nacional.

BOEGER, P. (1993). *Architektur der Lichtspieltheater in Berlin. Bauten und Projekte, 1919-1930*. Berlin : Verlag Willmuth Arenhövel.

DE FUSCO, R. (1970). *Arquitectura como "mass medium". Notas para una semiología arquitectónica*. Barcelona : Editorial Anagrama.

DEL CASTILLO, J. et al. (2008). *Bogotá, años 50: el inicio de la metrópoli*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

DEL CASTILLO, J. (2003). *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

ESCOVAR WILSON-WHITE, A. (dir.) (2006). *Atlas histórico de Bogotá, 1911-1948*. Bogotá: Corporación La Candelaria / Grupo Editorial Planeta.

FONTANA M. P., y MAYORGA, M. (2011). El espacio urbano moderno: el conjunto Tequendama-Bavaria en Bogotá. *Dearq – Revista de Arquitectura de la Universidad de Los Andes (Bogotá)*, 9, 184-201.

----- (2008). Centro Internacional. Conjunto Tequendama-Bavaria. *Dearq – Revista de Arquitectura de la Universidad de Los Andes (Bogotá)*, 3, 96-107.

GRAY, R. (2011) [1996]. *Cinemas in Britain. A History of Cinema Architecture*. Londres : Lund Humphries Publishers.

HERNÁNDEZ, C. (2004). *Las ideas modernas del Plan para Bogotá en 1950. El trabajo de Le Corbusier, Wiener y Sert*. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

LACLOCHE, F. (1981). *Architectures de cinémas*. París : Éditions du Moniteur.

LYNCH, K. (1969). *L'image de la cité*. París: Dunod.

MEJIA TICONA, V. (2007). *Ilusiones a oscuras. Cines en Lima: carpas, grandes salas y multicines, 1897-2007*. Lima : Centro Cultural de España en Lima.

MONTAÑO BELLO, A. (2010). Arquitectura para la exhibición de cine en el centro de Bogotá. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 12 [1], 79-87.

NAYLOR, D. (1981). *American Picture Palaces: The Architecture of Fantasy*. New York : Van Nostrand Reinhold.

SALAMINO, S. (2009). *Architetti e cinematografi. Tipologie, architetture, decorazioni della sala cinematografica delle origini, 1896-1932*. Roma : Prospettive Edizioni.

SHARP, D. (1969). *The Picture Palace and Other Buildings for the Movies*. Londres : Frederick A. Praeger Publishers.

VALENTINE, M. (1994). *The Show Starts On the Sidewalk. An Architectural History of the Movie Theatre*. New Haven : Yale University Press.

**Documentos oficiales y publicaciones periódicas**

Acuerdo número 21 de 1944. Disposiciones sobre obras públicas y particulares. Municipio de Bogotá. Secretaría de Obras Públicas.

Decreto 103 de 1940. Reglamento General de Espectáculos.

Decreto 185 de 5 de abril de 1951. (1953) Anales de Ingeniería, Órgano de la Sociedad Colombiana de Ingenieros: vol. LVIII, 640, 108–123.

El Plan Regulador es base indispensable para ordenar el crecimiento de Bogotá: por el Ing. Julio Carvajal. (1953) Anales de Ingeniería, Órgano de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, vol. LVIII, 640, 5.

El Plan Regulador. Memoria de los arquitectos urbanistas Wiener y Sert. (1953) Anales de Ingeniería, Órgano de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, vol. LVIII, 640, 7–107.

Temas urbanos de Bogotá (1962). Departamento Administrativo de Planificación Distrital Bogotá. Imprenta Distrital de Bogotá.